

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA.

EXPEDIENTE N.º: CONTR2024 970521

A la vista de la memoria de justificación del expediente de referencia para la contratación de la representación pública, en la que se pone de manifiesto la necesidad de la citada contratación al carecer la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de medios propios, y de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- Iniciar el expediente de contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 168.a).2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para contratar la representación pública del espectáculo "PHARSALIA", los días 18 y 19 de octubre de 2024 a las 21:00 horas, en el Teatro Alhambra, y del espectáculo "NORMA", los días 31 de enero y 1 de febrero de 2025 a las 20:30 horas, en el Teatro Central (Sala A), con la entidad ANTONIO JOSÉ RUZ JIMÉNEZ.

SEGUNDO.- El importe del contrato asciende a la cantidad de cuarenta y siete mil euros (47.000,00€), a la que habrá que añadir el importe de nueve mil ochocientos setenta euros (9.870,00€), correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de cincuenta y seis mil ochocientos setenta euros (56.870,00€), en concepto de caché por las cuatro funciones.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		10/10/2024 10:25:55	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGww42qyh89Zi7Ob79B30kthr44k	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	